



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00594580--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se autorice el REPARCIALIZADO de la Asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO II, del Departamento MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Que hay estudiantes regulares que necesitan de esta instancia, que ha sido muy importante históricamente para el avance académico y el acceso a las condiciones de promoción sin examen final en las materias troncales;

Que utilizar las herramientas académicas para generar nuevas oportunidades apuntan a sostener la excelencia académica y a abordar el problema de deserción;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretarías Académicas y del Departamento MATEMÁTICA;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el REPARCIALIZADO de la Asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO II, del Departamento MATEMÁTICA, para aquellos estudiantes que tengan la condición de regular, en el segundo semestre del 2022

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, al Departamento Matemática, a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Geología y Área Biología y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Mbl/